

**MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADOPCIONES
SESIÓN N° 02-2019 DEL CONSEJO NACIONAL DE ADOPCIONES**

N°	NNA	EDAD	PROPUESTA	DESIGNACIÓN
DESIGNACIÓN DE FAMILIA NACIONAL -ADOPCIONES REGULARES				
1	NIÑO/NIÑA CUSCO	02 AÑOS DE EDAD	FAMILIA NACIONAL FAMILIA DE LIMA FAMILIA DE LIMA	FAMILIA DE LIMA
2	NIÑO/NIÑA AREQUIPA	02 AÑOS Y 09 MESES DE EDAD	FAMILIA NACIONAL FAMILIA DE MOQUEGUA FAMILIA DE TACNA	FAMILIA DE MOQUEGUA
DESIGNACIÓN DE FAMILIA INTERNACIONAL -ADOPCIONES REGULARES				
3	NIÑO/NIÑA HUANUCO	04 AÑOS Y 05 MESES DE EDAD	FAMILIA INTERNACIONAL FAMILIA DE ESPAÑA	AUTORIDAD CENTRAL DE ESPAÑA
DESIGNACIÓN DE FAMILIA NACIONAL POR ACOGIMIENTO FAMILIAR (15° DCT.REGLAMENTO DL.1297)				
4	NIÑO/NIÑA	05 AÑOS Y 09 MESES DE EDAD	FAMILIA NACIONAL FAMILIA DE LIMA	FAMILIA DE LIMA
5	NIÑO/NIÑA	12 AÑOS Y 10 MESES DE EDAD	FAMILIA NACIONAL FAMILIA DE LIMA	FAMILIA DE LIMA
* Designación con Extranjeros : Propuestas considerando los antecedentes del NNA				
** Designación Directa : Propuesta por ser la única familia con expectativas de acuerdo a las edades, antecedentes y número de NN.				
*** Adopciones Especiales: NNA, que por diversas características o condiciones no están dentro de las expectativas comunes de los adoptantes comprendiendo a niños y niñas mayores, que presenten alguna discapacidad, adolescentes, problemas de salud y grupo de hermanos.				

